

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores Accionistas
de la compañía EXPORTADORA DEL ECUADOR ALAMBIQUE ALAMB-EXPORT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de EXPORTADORA DEL ECUADOR ALAMBIQUE ALAMB-EXPORT S.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

La compañía ha continuado con su desarrollo y crecimiento de acuerdo a los planes establecidos, que ha dado como resultado que las metas y objetivos trazados se cumplan de una manera satisfactoria, lo que está reflejado en los resultados de la operación de la empresa.

Cabe indicar que en el ejercicio económico del año 2017 no se generó utilidades.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Mi recomendación a la junta general en cuanto a políticas y estrategias, es mantener los que hemos venido ejecutando, con el objeto de seguir consolidando el posicionamiento y prestigio de esta firma.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2017.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.


Fernando Crespo Andia
Gerente General

Naranjal, 30 de marzo del 2018.